



Nombre: **PSICOLOGÍA**

**1. Datos de identificación**

Academia		Departamento			
Psicología Básica		Departamento de Ciencias de la Salud			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura de Médico Cirujano y Partero	Básica común obligatoria			Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	2°	7	18552	Ninguno	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [ 48 ] Práctica [16] Total [ 64 ]	En el ciclo que se imparte (relación horizontal)		En otros ciclos (relación vertical)		
	Saberes previos				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización	
Adriana Lira Ramírez, Ana Bertha García Patiño, María de los Ángeles Flores Barocio, María Elena Echeverría Ayala, Crescencia Chávez Gamboa, Eiba Leticia González Anaya.	17 de junio de 2014	Mtro. Juan Carlos Plascencia de la Torre		4-octubre-2023	

**2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje**

El alumno conoce los aportes de la psicología en su formación como profesional de la salud, de manera que logre establecer relaciones empáticas y tengan conciencia de sus recursos, habilidades personales y aspectos que requieren desarrollar.

Analiza y valora, con sentido crítico, los avances de la ciencia y la tecnología para incorporarlos a su actividad profesional y, con ello, lograr un trabajo de mayor calidad en sus diferentes áreas profesional.

Participa en acciones de actualización y especialización para fortalecer competencias que le permitan mejor como persona y como profesional.

Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral, escrita y la difusión de los resultados de la investigación a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión.

**Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso**

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

**3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje**

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Comprende y aplica tecnologías de las información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestivo en los contextos profesional y social.	Integra los aspectos básicos de la Psicología con una actitud reflexiva y crítica en su práctica profesional. Identifica el comportamiento humano mediante la observación y la escucha	Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente



Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.

utilizando las técnicas de la Psicología para una mejor promoción de la salud. Integra los aspectos de la comunicación humana en su práctica profesional.

**4. Contenido temático por unidad de competencia**

**Unidad de competencia 1: Psicología como ciencia**

- 1.1 Breve Historia de la Psicología
- 1.2 Conceptualización de la Psicología
- 1.3 Campos Aplicativos de la Psicología
- 1.4 La Psicología de la Salud como campo emergente

**Unidad de competencia 2: Comportamiento y Salud**

- 2.1 Estrés, Salud y Enfermedad
- 2.2 Psicología y Enfermedades Crónico-Degenerativas
- 2.3 Resiliencia, Apoyo Social y Calidad de Vida

**Unidad de competencia 3: Relación del profesional de la salud y el usuario**

- 3.1 Relación médico-paciente
- 3.2 La consulta y más allá de la consulta médica
- 3.3 Habilidades y técnicas de comunicación médico-paciente
  - 3.3.1 Entrevista inicial y establecimiento del rapport
  - 3.3.2 Como dar malas noticias

**Unidad de competencia 4: Aplicaciones de la Psicología en las Ciencias de la Salud**

- 4.1 Trastornos Somatomorfos
- 4.2 Trastornos de Ansiedad
- 4.3 Trastornos de la Identidad Disociativa
- 4.4 Trastornos por Depresión

**5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno.**

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
1. Método Expositivo /Lección Magistral	<p>El docente expone algunos de los contenidos temáticos haciendo uso de las tecnologías para el aprendizaje.</p> <p>Retroalimentación de los contenidos temáticos expuestos por los estudiantes.</p> <p>Fomenta la participación de los alumnos a través de los foros y seminarios.</p> <p>Brinda asesorías individuales y grupales en las distintas</p>	<p>Registra información y activa más estrategias de aprendizaje.</p> <p>Participa en las clases.</p> <p>Discute la información.</p> <p>Presenta información.</p>



	<p>actividades de aprendizaje dentro del aula y extra-aula. Proporciona el material bibliográfico y/o las herramientas para conseguirlo.</p>	
<b>2. Resolución de ejercicios y problemas</b>	<p>Presenta ejercicios y problemas de diferente grado de complejidad.</p> <p>Favorece la comprensión del contenido temático.</p> <p>Supervisa y monitorea el trabajo del alumno.</p>	<p>Comprensión del problema.</p> <p>Analiza, busca y selecciona el procedimiento o plan de solución.</p> <p>Aplica el procedimiento o plan seleccionado.</p> <p>Comprueba e interpreta el resultado.</p> <p>Reflexiona sobre el contenido teórico o una situación práctica.</p>

**6. Criterios generales de evaluación (desempeño).**

Objetivo de la evaluación: Se describe en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos (RGEPA) Capítulo I, Artículo 1. El presente ordenamiento tiene como objeto regular la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, de conformidad con los planes de estudio que se imparten en la Universidad de Guadalajara y en el Artículo 2. La evaluación tiene por objeto:

I. Que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de elementos para conocer la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje;

II. Que el alumno conozca el grado de aprovechamiento que ha tenido y, en su caso, obtener la promoción correspondiente;

III. Contribuir a elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos, y

IV. Que la Universidad, mediante los resultados de la evaluación, dé testimonio de la preparación académica de sus estudiantes.

y finalmente en el Artículo 3. El avance escolar del alumno en el plan de estudios en que se encuentre inscrito se realizará a través de las evaluaciones que se realicen de conformidad con este reglamento. La evaluación será continua e integral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Actividad	Producto
<p>La calificación se emite en una escala de 0 a 100 puntos, siendo la calificación mínima aprobatoria el 60. Los criterios de ponderación son los siguientes:</p> <p><b>Evaluación sumativa</b> Evidencias de Aprendizaje (Esquemas, Mapas Conceptuales, organizadores gráficos y trabajos en clase). <b>30%</b> Diseño, Planeación y Conducción de Sesiones Temáticas por equipo <b>40%</b> Examen <b>20%</b></p> <p><b>Evaluación formativa</b> Participación en clase <b>10%</b> Total-----100%</p>	<p>1. Lectura de material bibliográfico previo a la lección magistral.</p> <p>2. Desarrollo de organizadores gráficos que rescaten las ideas principales y secundarias de los temas expuestos.</p> <p>3. Búsqueda de información científica actualizada en español e inglés en bases de datos científicas y bibliotecas digitales para el diseño de las exposiciones temáticas.</p>	<p>Reportes de lectura Organizadores gráficos Examen escrito</p>



El alumno que no obtenga calificación aprobatoria en la evaluación en el periodo ordinario, tendrá oportunidad de realizar un examen extraordinario (RGEPA Cap. V, Art. 23) y en caso de no aprobarlo tendrá oportunidad de repetir el curso y aprobarlo en el periodo ordinario o extraordinario (RGEPA Cap. VII, Art. 33); El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 del RGEPA podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude (RGEPA Cap. VII, Art. 34).

**RGEPA:**

**Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

**7. Perfil deseable del docente**

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
* Licenciatura en Psicología. * Posgrado en Psicología de la Salud o áreas relacionadas con salud y calidad de vida. * Experiencia en docencia.	Planifica, organiza, ejecuta y evalúa las sesiones.  Promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.	Muestra apertura y flexibilidad ante los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.	Ética. Honestidad. Respeto. Responsabilidad. Tolerancia en la diversidad de los saberes científicos y creencias.



*Experiencia en investigación en áreas relacionadas a Psicología de la Salud.	Utiliza diversas estrategias de búsqueda y recolección de la información.		
*Experiencia en intervención en ámbito hospitalario, psicoeducativo, comunitario o relacionadas con el campo.	Maneja diversas técnicas para el análisis y procesamiento de la información.		

### 8. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Libros	Computadora	Aula
Artículos	Proyector	Mobiliario
Videos especializados	Bocinas	
Presentaciones en PowerPoint.	Biblioteca Digital de la Universidad de Guadalajara	

### 9. Bibliografía

#### Bibliografía Básica

##### LIBROS

- Caballero Suárez, N.P. & Gálvez Hernández, C.L. (2019). *Manual de Intervenciones Cognitivo-Conductuales aplicadas a enfermedades crónicas*. Manual Moderno Ed. México.
- Camacho Gutiérrez, E.J.; Galán Cuevas, S. (2015). *Alternativas psicológicas de intervención en problemas de salud*. Manual Moderno Ed. [616.0019 CAM].
- Camacho Valadez, D., Aguilera Rodríguez, G. & Muñoz Valle, J. (2022). *Resiliencia*. Ed. Universidad de Guadalajara.
- Galán Cuevas, Sergio. (2012). *Estrés y Salud. Investigación básica y aplicada*. Ed. Manual Moderno. [155.9042 EST]
- Oblitas Guadalupe, L.A. (2017). *Psicología de la Salud y Calidad de Vida*. Cengage Learning Ed. CD MX. [302 OBL]
- Ortiz Tallo, Margarita. (2019). *Psicopatología clínica adaptado al DSM V. (2nd ed)*. Editorial Pirámide
- Piña, J.A., & Beltrán, S. (Coords.). (2021). *Nuevas tendencias en psicología y salud: Teoría, Investigación y Práctica Profesional*. Universidad de Sonora/Qartuppi. <http://doi.org/10.29410/QTP.21.07>
- Reynoso-Erazo, L., & Becerra, A.L. (Coords.). (2021). *Medicina Conductual: Avances y Perspectivas*. Qartuppi. <http://doi.org/10.29410/QTP.21.11>

#### Bibliografía Complementaria

##### LIBROS

- Arrivillaga Quintero, M. (2007). *Psicología de la Salud: Abordaje Integral de la enfermedad crónica*. Manual Moderno Ed. Cd de México. [616.044 ARR]
- Gómez Sancho, M. (2006). *Cómo dar malas noticias en Medicina*. Arán Ed. España. [601.9 GOM]
- Gross, R. (2012). *Psicología. La ciencia de la mente y la conducta*. Manual Moderno Ed. Cd de México. [150 GRO].
- Morrison, P. (2008). *Psicología de la Salud*. Pearson Ed. Madrid, Es. [616.898 MORR]
- Moysen Chimal, A.; Gurrola Peña, G.M., Balcazar Nava, P. (2015). *Factores psicosociales asociados a enfermedades crónico-degenerativas*. Octaedro Ed. [616.044 FAC].

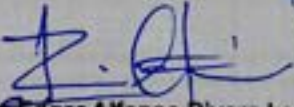
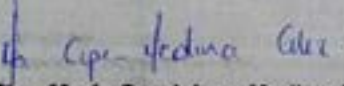


**Bibliografía Complementaria**

- Sarason, I. & Sarason, B. (2006). *Psicopatología: Psicología Anormal. El problema de la conducta inadaptada*. Ed. Pearson. [616.89 SAR]
- Ybarra Sagarduy, J.L., Sánchez Sosa, J.J., Píña López, J.A. (2011). *Trastornos y enfermedades crónicas. Una aproximación psicológica*. Manual Moderno Ed. [616.044 TRA].

MISIÓN DE LA CARRERA DE MCP 2023	VISIÓN DE LA CARRERA DE MCP 2030
Formar Médicos de excelencia con conocimiento integral del ser humano y de su entorno, con capacidad para promover la salud tanto en el individuo como en la comunidad y de aplicar sus competencias para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes de acuerdo con el perfil epidemiológico local, nacional e internacional. Muestran actitud humanista, crítica y reflexiva en su práctica profesional, reconociendo el valor del trabajo colaborativo y del respeto de las normas y políticas de salud en la atención del paciente. Está comprometido con el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y con la generación de conocimientos científicos para mejorar el bienestar de la comunidad.	Ser referentes en la formación de Médicos de excelencia con perspectiva global, que con base en los conocimientos científicos y en el humanismo preserven y/o ayuden a recuperar la salud y el bienestar de la comunidad. Formar profesionistas comprometidos con la educación médica continua, que les permita adaptarse a los avances científicos y tecnológicos, para ofrecer una atención excelente a sus pacientes, y con la generación de conocimientos, a través de la investigación, para contribuir a la solución de problemas de salud de la sociedad.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 4 de octubre de 2023

Nombre y firma del Jefe de Departamento	Nombre y firma del Presidente de Academia
 Dr. Edgar Alfonso Rivera León	 Mtra. María Guadalupe Medina González

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de los Altos  
División de Ciencias Biomédicas  
Departamento de Ciencias de la Salud



ANEXOS

**JUAN CARLOS PLASCENCIA DE LA TORRE**

CURRICULUM VITAE

**Doctorando en Psicología con LGAC en Psicología de la Salud (2021- )**

Universidad Autónoma de Aguascalientes

**Maestro en Psicología de la Salud (2017-2019)**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara

Tesis: *Eficacia del Programa Psicoeducativo "Tómalo en serio, Apégate a la vida" sobre la Adherencia al Tratamiento Antirretroviral y las Prácticas de Autocuidado en personas con VIH.*

**Licenciado en Psicología (2011-2015)**

Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara.

**Experiencia Laboral & Profesional**

- Profesor de Asignatura adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara. (Febrero de 2019 a la fecha).

**Membresías**

- Miembro del Sistema Nacional de Investigación en Psicología (SMIP). Red Nacional en Procesos Psicosociales, Clínica y Salud. (Julio, 2018 – a la fecha).

**Líneas e Intereses de Investigación**

- Psicología de la Salud y VIH.
- Psicología de la Salud: prevención e intervención en grupos vulnerables.

**Publicaciones en Revistas Científicas y Memorias**

- 8 artículos científicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- 10 trabajos científicos publicados en memorias electrónicas.

**Ponencias y Posters presentados en Congresos**

22 ponencias entre Carteles, Comunicaciones Libres y Conferencias en Congresos Nacionales e Internacionales.

**Cursos, Congresos, Talleres y Otros**

Asistencia a 35 cursos, talleres y conferencias de actualización profesional.